

Imprimir

El presidente del Senado, Roy Barreras, parlamentario neoliberal, que ha sido congresista, primero del uribato, después del partido uribista de la U, y actualmente funge de senador del Pacto Histórico, que durante la campaña de Gustavo Petro, no dijo ni una sola palabra para oponerse a la propuesta del hoy presidente sobre reforma a al sistema de salud, en la cual prometió eliminar la intermediación financiera, excluir el lucro y la especulación con los dineros de la salud, decidió arremeter insidiosamente contra la ministra de salud, la Doctora Carolina Corcho, mediante ataques sistemáticos cargados de la dañina intención de desprestigiarla y deslegitimarla, hacerla ver como incapaz, la persona menos indicada y carente de idoneidad para afrontar en el congreso el debate sobre el proyecto de ley de reforma al sistema de salud vigente que, junto a los proyectos de reforma laboral y pensional, fueron presentados por el Señor Presidente, en su discurso desde el balcón de la Casa de Nariño, como “el fin del neoliberalismo”; es decir, el fin del lucrativo negocio de los corruptos con los recursos de la salud del pueblo colombiano.

Antes de la radicación del proyecto de ley, el inefable senador, con malévolas intenciones, quiso ganar réditos políticos y, cínicamente, descontextualizó una afirmación de la ministra en una presentación de las bases del proyecto de reforma, sobre la necesidad ética de autorregularse que deben observar médicos, médicas y especialistas de las distintas ramas de la medicina, a la hora de formular medicamentos y ordenar procedimientos a los y las pacientes, para que el gasto de la salud no se desborde, para acusarla de atacar a los y las profesionales de la medicina y, en típica actitud politiquera, decidió “pedir perdón” a los médicos por la supuesta “ofensa” de la ministra.

Luego de radicado el proyecto de ley, el personaje de marras volvió al ataque y, en declaración televisada del diario El Tiempo, sin ruborizarse, afirmó que la ministra “desautorizó al presidente” porque “presidente y gobierno aseguraron que las EPS no desaparecerían” y seguidamente procedió a quitarse la máscara para defender el sistema de salud vigente: “son treinta años de experiencia de un sistema de calidad, un sistema de información en línea, un sistema de distribución de medicamentos, un sistema de administración de las redes, en resultados eficaces” calificado por la revista Lancet, la más prestigiosa del mundo, “como el sexto sistema de inclusión mejor en el mundo” (el artículo

que él menciona solo se refiere a la cobertura). Con esta defensa del sistema de salud basado en las EPS, como entidades intermediarias o aseguradoras en salud, es un mensaje a “los dos banqueros más ricos del país, (Gustavo Petro), a quienes pretende seguir garantizándoles el lucro y la acumulación de grandes capitales. ¡Con ese amigo para qué enemigos!, ese mensaje convirtió al senador Barreras en un peligro para el trámite favorable del proyecto de ley. Mejor dicho, peló el cobre, no ofrecerá garantías para que el proyecto se convierta en Ley de la República.

Seguidamente, el porta estandarte del Pacto Histórico en el legislativo, prosiguió en su andanada cargada de tigre, a la usanza de su antiguo jefe y actual padrino, contra la ministra Carolina; la acusó de haber desoído “lo que dijo el presidente”, “desoyó los comentarios técnicos especializados del ministro de Hacienda, del exministro de Salud Alejandro Gaviria”, (dos ministros también neoliberales que participan del gobierno), “trabajaron tres semanas y ninguno de sus aportes fue acogido” y remató afirmando que “ella lo que hizo fue radicar su propuesta original, que yo creo que es una propuesta radical ideologizada y que no es viable porque podría causarle un daño al presidente y a las familias colombianas”. El senador miente, porque el proyecto radicado contiene la misma propuesta que defendió el presidente, ante la multitud que colmaba las plazas de Armas y Núñez. Barreras calumnió a la ministra y al presidente y, lo más seguro es que no trabajará para sacar adelante el proyecto de ley, calificado por él como “inviable” y seguramente activará en su contra. “Piensa mal y acertarás dijo el filósofo”.

La animadversión de este caballo de troya neoliberal en el Pacto Histórico contra la ministra de Salud fue evidente en la citada entrevista; además, hizo uso de la vieja práctica del macartismo para señalarla de ser “una ministra ideologizada”, “que es arrogante, que rompe el diálogo e impone sus decisiones”, es decir, le faltó al respeto, la calificó de autoritaria. Y, por último, no podía faltar lo que caracteriza a este tipo de ladinos personajes, aprovechó los micrófonos para sembrar cizaña en el alto gobierno, al contrastar cerrilmente a la Ministra de Salud con la Ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, de quien hipócritamente hace una denuncia elogiosa, al señalarla como “militante comunista, de izquierda radical” que dialoga y “no se confronta con nadie”; como si la opinión pública no hubiera sido testigo del largo

proceso de debates, diálogos, cumbres, encuentros con los actores de los distintos gremios, academias, asociaciones, colegios médicos, sindicatos, facultades de medicina, las EPS, usuarios del sistema de salud y demás organizaciones que actúan en ese variopinto mundo, centrales obreras, etc., realizados por la Doctora Carolina Corcho que ostenta una larga trayectoria de lucha por conquistar un sistema de salud gratuito, universal y de calidad para todo el pueblo colombiano.

Seguramente al médico Roy Barreras, empresario de la salud, que fue propietario o socio, según algunos medios de comunicación, de una clínica en el Valle del Cauca, probablemente adscrita a alguna EPS, beneficiario de aportes de las EPS a sus campañas electorales, así denunciado con base en informaciones de prensa de la época, por el exsenador del Pacto Histórico, Gustavo Bolívar, le queda de para arriba colocarse en la orilla contraria de los detractores del proyecto de ley de reforma al sistema de salud, del que se ha beneficiado, radicado por el gobierno, no el de la Ministra como él calumniosamente afirma.

Razón le asiste al exsenador del Pacto Histórico, Gustavo Bolívar, al criticarle al presidente del Senado, que por ser del Pacto Histórico no borra por arte de birlibirloque su pasado neoliberal, corrupto, clientelista y uribista, que su disgusto se debe a que “La ministra no cede a sus intereses políticos”, le recuerda el escritor al politiquero “que el pertenece a una coalición de gobierno y que nosotros hicimos unas promesas en campaña y que tiene que alinearse con ellas; y si no, dar un paso al costado”; es decir, declararse impedido.

Obsérvese que el diario El Tiempo entrevistó a Roy Barreras después de haber sido radicado el proyecto de ley, sin embargo, el senador hizo mutis por el foro sobre las bondades del proyecto, en aspectos democratizadores del nuevo sistema de salud, que además de incorporar las medicinas ancestrales de los pueblos originarios y las comunidades afrocolombianas, elimina la intermediación financiera, la especulación y el lucro con los dineros públicos de la salud, elimina los copagos y las cuotas moderadoras, reconoce la salud como derecho fundamental a cargo del Estado, acaba con las odiosas autorizaciones previas de las EPS a la realización de exámenes clínicos y de procedimientos quirúrgicos de baja y alta complejidad, que cuando las autorizan ya es demasiado tarde, porque el cáncer hizo

metástasis o se murió el paciente, acaba el inicuo paseo de la muerte, pondrá fin a las interminables colas para obtener una cita, “No hay agenda” de medicina general o especializada, reclamar medicamentos o hacerse una operación, entre muchas otras.

Un nuevo modelo de salud predictivo, centrado en la prevención y la promoción en salud, que actuará sobre los determinantes sociales de la salud, recuperará y fortalecerá la red hospitalaria pública y se articulará con la red hospitalaria privada, entre muchas otras; es decir que el proyecto de ley hará efectiva la garantía del derecho fundamental a la salud, gratuita, universal y de calidad, en condiciones de igualdad para para todos/as los colombianos y las colombianas.

Finalmente, pondrá fin al infame sistema de contratación de los/as trabadores/as de la salud, por órdenes de servicio, por horas, semanas o meses, para dar paso a la formalización laboral, en condiciones dignas, salarios justos, estabilidad laboral, prestaciones sociales y seguridad social en salud.

¿Por qué tanta oposición y tantas mentiras contra la reforma a la salud? Pregunta el ex auditor general de la Nación, Jaime Ardila Barrera, en una nota que circula profusamente por las redes y responde que en su experiencia como Auditor que, además de las fuentes de corrupción del establecimiento corrupto que saquea el erario colombiano, se dio cuenta de que “el gran trofeo eran los recursos de la salud que se le entregaron por billones a paramilitares, políticos y empresarios, que con ese robo billonario pagaban las campañas políticas para perpetuar el régimen de podredumbre que gobernó al país”. Dice que también se beneficiaban “las grandes transnacionales farmacéuticas que vendían a Colombia sus medicamentos con sobrecostos de 200 a 300%, lo cual permitieron muchos ministros de salud”. Y, afirma que “cuando quiebran las EPS, como SOLSALUD Y SALUDCOOP, lo que se pierde, son los recursos destinados por el Estado para pagar las IPS” y también los salarios de los trabajadores de la salud. Por esa cloaca, saquearon billones de pesos al erario “los corruptos políticos, los paramilitares y los empresarios nacionales y extranjeros”.

Esta es la verdadera razón, oculta en el discurso de la supuesta defensa de las EPS, que

esgrime el embuchado neoliberal en el Pacto Histórico y de los arteros ataques contra la ministra de salud. El pueblo colombiano, las academias, gremios, colegios médicos y sindicatos, las facultades de medicina y demás ramas de la salud, las centrales sindicales, el Pacto Histórico, demócratas y luchadores contra la corrupción, debemos rodear tanto al presidente Petro, como a la Ministra de salud y respaldar, con el ejercicio de la democracia en las calles, el proyecto de ley de reforma a la salud, para no permitir que el establecimiento corrupto y sus cómplices bandidos continúen saqueándola en detrimento de la salud del pueblo colombiano.

José Arnulfo Bayona, miembro de la Red Socialista de Colombia.

Foto tomada de: Infobae